

**GUÍA DIDÁCTICA DE PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES
PARA ALUMNADO DE FORMACIÓN PROFESIONAL, A TRAVÉS
DEL APRENDIZAJE COLABORATIVO BASADO EN PROYECTOS
[ACBP]**

**PROYECTO
EN EL TRABAJO: ¿TE CUIDAS, TE CUIDAN?**



Autoría

Iniciativa colaborativa

Instituto Salud Pública y Laboral de Navarra. Departamento de Salud del Gobierno de Navarra.

Servicio de Formación Profesional. Departamento de Educación del Gobierno de Navarra

Basada en el proyecto **CRECER CON ARTE** Edición 2017-2018 “To rent or not to rent”.

Realización técnica

Natalia Ayesa Guerrero

Xabier Arrozpide Etxeberría

Javier Cañada Zarranz

José Luís García Hernández

Miguel Angel González Moreno

Olga Lucio Malmonge

Agradecimientos

Profesorado artístico “Crecer con Arte/Hazi Arte”: Aída Martínez, Marisa Serrano, Satoko Kojima, Xabier Berraondo, Ioritz Leston, María Peralta, Ana Rosa Sánchez y Mikel Artxanko. Auditorio de Barañain

Escuela de Arte de Pamplona

Loli Gimeno

I.E.S. Huarte

Instituto Nacional de Seguridad y Salud en el Trabajo (INSST)

Sara Ruiz Huelva (ISPLN)

ÍNDICE

1.- INTRODUCCIÓN	5
1.1.-CONTEXTO	6
1.2.-ESTRATEGIA DE GOBIERNO Y MARCO LEGISLATIVO	8
1.2.1. ESTRATEGIA DE GOBIERNO	8
1.2.2.-MARCO LEGISLATIVO	9
1.2.3-REFERENCIAS SALUD LABORAL	11
1.3.-MARCO DE APLICACIÓN Y PERFIL DEL ALUMNADO	11
2.- ORIENTACIONES METODOLÓGICAS	13
3.-GUÍA DIDÁCTICA	15
3.1.-PREGUNTA GUÍA - PUERTA DE ENTRADA PARA APRENDER	15
3.2.-PRODUCTO FINAL: PRODUCTO CREATIVO SENSIBILIZADOR PRL	16
3.3.-COMPETENCIAS PROFESIONALES QUE CUBRE ESTA GUÍA DIDÁCTICA	16
3.4.-RESULTADOS DE APRENDIZAJE Y CONTENIDOS	17
3.5.-SECUENCIACIÓN Y TEMPORALIZACIÓN	21
3.6.-EQUIPOS Y ROLES	22
3.7.-NORMAS DEL EQUIPO	23
3.8.-DIARIO DE APRENDIZAJE	24
3.9.-CUADERNO DE EQUIPO	25
3.10.-FASES Y PAQUETES DE TRABAJO	26
3.11.-EVALUACIÓN DEL PROCESO Y DEL RESULTADO	30
4.- CANVAS EDUCATIVO	33
5.- EVALUACIÓN DEL PROYECTO	37
6.- ANEXOS	41
6.1.-DOCUMENTOS DE EVALUACIÓN	59
6.2.-MATERIAL AUDIOVISUAL	71
6.3.-MATERIALES INSST	71
7.-REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS	71

1.- INTRODUCCIÓN

El panorama actual y los avances tecnológicos han revolucionado el mundo de la educación. La formación es clave para un desarrollo que evoluciona hacia nuevas direcciones aún por descubrir.

Trasladar a las aulas una nueva conciencia social y una concepción global surgida al albor de nuevos recursos digitales es todo un reto materializado en un sinfín de opciones para un aprendizaje productivo que se reinventa a una velocidad de vértigo.

Esta guía didáctica está diseñada para promover e incorporar la utilización de una metodología más activa y flexible. Impulsar el **Aprendizaje Colaborativo Basado en Proyectos (ACBP)** como cambio de modelo metodológico en el proceso de enseñanza-aprendizaje centrado en el alumnado y adaptado a la diversidad.

Se fomenta la capacidad de aprender a aprender, a resolver retos, problemas, casos mediante la investigación, la colaboración y el descubrimiento. En definitiva, que adquiera el hábito de plantear y resolver supuestos como forma de aprender.

Debemos conseguir que los estudiantes al finalizar sus estudios estén preparados para enfrentarse a la realidad social, intelectual y laboral que les espera, de ahí que un aprendizaje basado en proyectos y colaborativo les pueda proporcionar las competencias transversales además de las competencias técnicas.

Uno de los elementos importantes a desarrollar en las enseñanzas de formación profesional desde esta perspectiva metodológica es el de la prevención de riesgos laborales. Este proyecto descansa en una colaboración entre diversos órganos de la administración de Navarra

incorporados a distintos departamentos: Instituto de Salud Pública y Laboral de Navarra, el Servicio Navarro de Empleo y el Servicio de Formación Profesional, junto con la Fundación Auditorio de Barañain.

El inicio de esta colaboración parte del proyecto “*Creecer con Arte / Hazi Arte*”, que la Fundación Auditorio de Barañain ha venido desarrollando durante varias ediciones y cuenta con una experiencia y un profesorado artístico que hemos podido compartir los Departamentos mencionados para trabajar la sensibilización en materia de PRL.

Durante el trimestre octubre-diciembre de 2017 el alumnado seleccionado de siete centros educativos participantes (Formación Profesional Básica y Talleres Profesionales) acudió a sesiones de trabajo en el Auditorio trabajando en las 5 disciplinas (danza, rap, teatro, hip hop, uso de la voz). Como colofón al trabajo en las 12 sesiones el alumnado, y guiado por el profesorado artístico, diseñó una musical que fue grabado y parcialmente interpretado en directo en una doble sesión en el auditorio de Barañain el 12 de diciembre de 2017. El musical se llamó “*To rent or not to rent*”.

Como resultado del trabajo realizado se ha elaborado esta guía didáctica de prevención de riesgos laborales para el alumnado de Formación Profesional, que, sin duda, constituirá un material de gran interés para el aprendizaje del alumnado en el aula con metodologías activas.

1.1.-CONTEXTO

Las estadísticas muestran que la población joven de edades comprendidas entre los 18 y los 24 años de edad es más proclive a sufrir accidentes de trabajo graves. Pueden estar expuestos a condiciones de trabajo deficientes que lleven al desarrollo de enfermedades profesionales mientras son todavía jóvenes o en un momento posterior de sus vidas^[1].

Al ser nuevos en el lugar de trabajo, las y los jóvenes carecen de experiencia y a veces de la suficiente madurez física y psicológica. Es posible que no se tomen lo suficientemente en serio los riesgos a los que se enfrentan. Entre otros factores que ponen a la juventud en mayor peligro se incluyen:

- Carecer de cualificaciones y formación
- El empresariado no reconoce la protección adicional que necesitan los y las trabajadoras jóvenes
- Desconocer las obligaciones de su empleador así como sus propios derechos
- Carecer de confianza para expresarse cuando surge un problema



[1] Fuente: <https://osha.europa.eu/es/themes/young-workers>

Analizando los datos de siniestralidad (índices de incidencia) por edad y sexo a nivel del Estado español en una serie de 4 años (2013-2016) nos encontramos con que:

- Jóvenes de 16-19 años se accidentan un 43% más que la media de la población trabajadora.
- Jóvenes de 20-24 años se accidentan un 15% más que la media de la población trabajadora

La incidencia es el doble en hombres que en mujeres en ambos grupos.

Por sexo:

- Varones de 16-19 años se accidentan un 40% más que la media de todos los varones
- Mujeres de 16-19 años se accidentan un 31% más que la media de todas las mujeres

1.2.-ESTRATEGIA DE GOBIERNO Y MARCO LEGISLATIVO

1.2.1. ESTRATEGIA DE GOBIERNO

El **Plan Estratégico de Formación Profesional** contempla de forma muy significativa la modernización de las metodologías educativas en las etapas de formación profesional que posibilite la adquisición por parte del alumnado de competencias técnicas, personales y sociales de carácter transversal:

- Mejorar la coordinación y la actualización de la formación, incorporando técnicas emergentes
- Mejorar la formación facilitando el acceso a instalaciones y equipos no disponibles en los centros y
- Fomentar la formación en valores personales y sociales propios de la actividad laboral.

Además, la propia configuración y estructura de los títulos de formación profesional recoge la prevención de riesgos laborales como un requisito imprescindible para la formación de los y las jóvenes, por ser un elemento necesario y de valor para la incorporación al mercado de trabajo, más allá de que sea incuestionable que toda persona que vaya a desempeñar una profesión deba tener una formación sobre los riesgos asociados a su perfil profesional.

La formación en prevención de riesgos laborales está recogida de forma específica en todos los reales decretos de títulos de formación profesional y trasladada a los currículos de Navarra y aplicados de forma transversal en el resto de los módulos asociados al perfil profesional.

El **Plan de Acción de Salud Laboral 2017-2020** impulsado por el Instituto de Salud Pública y Laboral de Navarra (ISPLN/NOPLOI), contempla la difusión e información en Prevención de Riesgos Laborales (PRL) a la ciudadanía en

general y particularmente en los ámbitos educativos y jóvenes desempleados. De acuerdo con la **Estrategia Española de Seguridad y Salud en el Trabajo EESST 2015-2020** en materia de educación y formación (Objetivo 2) se contempla “impulsar las medidas contenidas en el Plan Nacional de Formación (entre otros Formación Profesional y Formación para el Empleo), implantar programas de sensibilización en las escuelas, e incorporar la materia de prevención de manera transversal”.

1.2.2.-MARCO LEGISLATIVO

Esta guía didáctica se enmarca en el módulo profesional de formación y orientación laboral, como módulo específico donde se imparten en las enseñanzas de formación profesional la mayoría de contenidos vinculados a salud laboral y prevención de riesgos laborales.

Sobre este módulo actúan dos legislaciones, de dos ámbitos distintos. La legislación educativa, y la legislación de prevención de riesgos laborales. En el ámbito estatal y en el ámbito autonómico. Se señalan las principales normas en cada caso.

A-Principal Normativa estatal

- La Ley Orgánica 8/2013, para la mejora de la calidad educativa. Y Ley Orgánica 2/2006, de Educación que ordena la gran mayoría de ciclos formativos de FP actualmente.
- Ley Orgánica 5/2002, de las Cualificaciones y la Formación Profesional.
- Real Decreto 1147/2011, por el que se establece la ordenación general de la formación profesional del sistema educativo. Define la estructura de los títulos tomando como base el Catálogo Nacional de las Cualificaciones Profesionales
- Los reales decretos por los que se aprueban los títulos de Técnico Superior, Técnico y Profesional Básico, que además aprueban las

enseñanzas mínimas de los mismos, tanto en enseñanzas de formación profesional, enseñanzas profesionales de artes plásticas y diseño y enseñanzas deportivas de régimen especial.

B.-Principal normativa de la Comunidad Foral de Navarra

El módulo profesional de FOL se concreta bajo las competencias educativas de Navarra, y al margen de los decretos forales que desarrollan cada título de FP, cabe mencionar los últimos decretos forales que ubican al módulo en los segundos cursos de los ciclos (situándolo en las 70 horas a lo largo del curso, con cuatro horas de clase a la semana), y el decreto actual que lo vuelve a ubicar en los primeros cursos de los ciclos formativos de FP (con unas 100 horas de duración en el curso, con tres horas de clase a la semana).

- Decreto Foral 54/2008, de 26 de mayo, por el que se regula la ordenación y el desarrollo de la formación profesional en el sistema educativo de la Comunidad Foral de Navarra.
- Los decretos forales por los que se aprueban los títulos de Técnico Superior, Técnico y Profesional Básico, que además aprueban las enseñanzas mínimas de los mismos, tanto en enseñanzas de formación profesional, enseñanzas profesionales de artes plásticas y diseño y enseñanzas deportivas de régimen especial. Desarrollando el currículo concreto para cada título en el ámbito de Navarra.
- El Decreto Foral 115/2014, de 23 de diciembre por el que se modifican los Decretos Forales por los que se establecen la estructura y el currículo de determinados títulos de FP adaptados a la Ley Orgánica 2/2006 de educación, en el ámbito de la Comunidad Foral de Navarra.
- Orden Foral 27/2017, de 6 de marzo, por la que se regula el procedimiento para la certificación de la formación de nivel básico en prevención de riesgos laborales para el alumnado que curse ciclos formativos de grado medio o de grado superior de formación profesional

publicados al amparo de la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación, en el ámbito de la Comunidad Foral de Navarra.

En el momento de elaboración de esta guía se encuentra en proceso de aprobación un nuevo decreto foral que sitúa el total del módulo de FOL en 100 horas, planteando 7 resultados de aprendizaje de los que 3 se relacionan directamente con la prevención de riesgos laborales, así mismo se indica que el desarrollo de este módulo en cada Ciclo Formativo deberá prestar atención a la relación con los módulos impartidos en los talleres, laboratorios, etc. Para complementar la formación relacionada con la salud laboral.

1.2.3-REFERENCIAS SALUD LABORAL

Estatal:

- Ley 31/1995, de 8 de noviembre, de Prevención de Riesgos Laborales
- Real Decreto 39/1997 de 17 de enero, por el que se aprueba el Reglamento de los Servicios de Prevención

Europea:

- Directiva 89/391/CEE del Consejo, de 12 de junio de 1989, relativa a la aplicación de medidas para promover la mejora de la seguridad y de la salud de los trabajadores en el trabajo (Directiva Marco)
- Directiva 94/33/CE del Consejo, de 22 de junio de 1994, relativa a la protección de los jóvenes en el trabajo.

1.3.-MARCO DE APLICACIÓN Y PERFIL DEL ALUMNADO

Esta guía didáctica está orientada a todos los niveles de Formación Profesional del sistema educativo: Ciclos Formativos de Grado Medio, Ciclos Formativos de Grado Superior, a los que hay que añadir la FP de cualificación nivel 1. De esta forma nos encontramos con una amplia oferta de títulos de FP Básica, en los cuales también existe formación asimilable al módulo de

Formación y Orientación Laboral. En concreto el Real Decreto 127/2014 que regula los aspectos específicos de la FP Básica, en su artículo 11 hace mención a las competencias y contenidos de carácter transversal, planteando que “Todos los ciclos formativos de Formación Profesional Básica incluirán de forma transversal en el conjunto de módulos profesionales del ciclo los aspectos relativos al trabajo en equipo, a la prevención de riesgos laborales, al emprendimiento, a la actividad empresarial y a la orientación laboral de los alumnos y las alumnas, que tendrán como referente para su concreción las materias de la educación básica y las exigencias del perfil profesional del título y las de la realidad productiva”.

2.- ORIENTACIONES METODOLÓGICAS

La Metodología en **Aprendizaje Colaborativo Basado en Proyectos (ACBP)** es, actualmente, una apuesta por un nuevo estilo de enseñanza más abierta, que contribuye a que el alumnado sea el protagonista de su propio aprendizaje, alumnocentrismo, en favor de un espíritu mucho más crítico. A la vez, que le ayuda a desarrollar las competencias transversales sociales y personales como: habilidades de comunicación, innovación, espíritu emprendedor, trabajo en equipo y competencia digital, tan importantes actualmente en el ámbito laboral.

Los roles tradicionales, tanto del profesorado como del alumnado, cambian. Se le debe dar autonomía al alumnado para que busque, contraste y analice la información que necesita, para llevar a cabo el proyecto. Por el contrario, el papel del docente es de orientar, guiar y acompañar al alumnado acotando o centrando la búsqueda de la información cuando sea necesario.

Los espacios para desarrollar el aprendizaje colaborativo basado en proyectos deben ser polivalentes, amables y flexibles, dotados de recursos que favorezcan el uso de las TICs y que el alumnado pueda desarrollar la competencia digital para llevar a cabo la búsqueda de información, la investigación y la cooperación. El grupo se divide en pequeños equipos de trabajo de entre 4 ó 5 alumnos y alumnas con un rol específico dentro del equipo. Deben redactar sus propias normas de funcionamiento del equipo y las tareas que cada cual tiene que abordar.

El profesorado presenta y entrega al alumnado un canvas o plan de trabajo en el que se especifica: el reto, caso o problema a resolver, las fases y paquetes de trabajo con las tareas y actividades previstas, el proceso de evaluación con las herramientas e instrumentos de evaluación, los materiales, recursos y las herramientas TIC para elaborar el plan de trabajo, etc.

Los estudiantes llevan a cabo un amplio proceso de investigación para responder a una pregunta guía compleja que dé solución al problema o al reto. Para ello, los integrantes de los equipos se reparten las tareas previstas en las fases y paquetes de trabajo y el calendario para realizarlas.

Evidentemente, el docente tiene que aportar orientaciones y un cierto grado de control a sus estudiantes en aspectos como las preguntas y respuestas que generan e investigan, los recursos informativos que utilizan, el reparto de tareas en los equipos, para conseguir el producto final. Es importante tener conciencia que en este proceso, el aprendizaje es mutuo.

El alumnado recoge todo el proceso de trabajo, en un diario de aprendizaje personal y en un dossier o cuaderno de equipo, que les servirá como autoevaluación y evaluación entre compañeros; y al profesorado también como herramientas de evaluación.

Para llevar a la práctica esos conocimientos, actividades y productos finales, deben hacer uso de las TIC y otros recursos tecnológicos, y saber aplicarlos de forma correcta.

Una vez, resuelto el problema, caso o reto es imprescindible presentarlo públicamente, compartirlo y darle la mayor difusión posible, con acciones como, la organización de un evento, un concurso, una jornada de buenas prácticas, publicación en la web y redes sociales, etc.

3.-GUÍA DIDÁCTICA

Esta guía didáctica en Prevención en Riesgos Laborales resulta de ayuda para abordar el Proyecto *En el trabajo: ¿Te cuidas, te cuidan?*, a través de una metodología activa ACBP, dirigido a alumnado de FP para el módulo FOL.

Toda la documentación que contiene la guía, está preparada para que el alumnado y el profesorado pueda trabajar cooperativamente desde *google drive*.

El material disponible consiste en ocho vídeos relacionados con la prevención en riesgos laborales, protagonizado por alumnado que participó en la IV edición de Crecer con Arte/Hazi Arte 2017. Manuales, cartelería y vídeos propios de cada familia profesional elaborados por el INSST.

3.1.-PREGUNTA GUÍA - PUERTA DE ENTRADA PARA APRENDER

La pregunta guía es la clave que inicia toda la investigación del proyecto para llegar a la solución del reto o problema, que es el **producto final**.

Esta guía deja abierta la decisión de cada docente, en cada centro, cómo abordar la puerta de entrada del aprendizaje. Se sugiere que la pregunta o preguntas guía tengan como componentes: salud, daños (enfermedad, accidente), trabajo, cuidarse, responsabilidad,...etc.

A modo de ejemplo se describen las siguientes:

¿Por qué hay accidentes laborales? ¿Tengo boletos para sufrir un accidente laboral? ¿Qué harías para reducir los accidentes laborales? Me duele el cuello y la espalda desde que empecé a trabajar... no paramos, ¿a quién recorro? Tengo mucho moco en la garganta, fumo y en el trabajo hay mucho polvo ¿qué hacer? ¿Qué hace que haya accidentes laborales en ...? ¿Cómo puedo

evitar un accidente en mi trabajo? Perder la salud/accidentarme/morir en el trabajo, ¿me puede pasar a mi? En el curro como en la vida, hay que cuidarse! *Currarse* en salud, ¿un derecho o un deber? En el curro (o trabajo): ¿ya me cuidan? ¿ya me cuido?...

3.2.-PRODUCTO FINAL: PRODUCTO CREATIVO SENSIBILIZADOR PRL

El producto final debe ser tangible y debe dar respuesta a la pregunta guía y a todo el proceso de investigación que el alumnado ha desarrollado durante el proyecto.

Para esta guía didáctica en PRL se ha pensado en la elaboración de material audiovisual consistente en un **spot**, de unos **40-60 segundos** de duración, que haga referencia a una campaña creativa de **sensibilización en materia de prevención de riesgos laborales**, asociada a valores transversales.

3.3.-COMPETENCIAS PROFESIONALES QUE CUBRE ESTA GUÍA DIDÁCTICA

Actualmente, las **competencias profesionales**, son las demandadas por el mercado laboral y deben contribuir a desarrollar futuros trabajadores. Se componen de las **competencias específicas** o técnicas de cada familia profesional, más las **competencias transversales** como son las sociales y personales: comunicación oral y escrita, trabajo en equipo, innovación y espíritu emprendedor, competencia digital.

Para el proyecto *En el trabajo: ¿Te cuidas, y te cuidan?* se van a trabajar:

1. Adaptarse a las nuevas situaciones laborales originadas por cambios tecnológicos y organizativos en los procesos productivos, actualizando sus conocimientos, utilizando los recursos existentes para el aprendizaje a lo largo de la vida y las **tecnologías de la información y la comunicación**.

2. Actuar con **responsabilidad y autonomía** en el ámbito de su competencia, organizando y desarrollando el trabajo asignado, **cooperando o trabajando en equipo** con otros profesionales en el entorno de trabajo.
3. **Resolver de forma responsable las incidencias** relativas a su actividad, identificando las causas que las provocan, dentro del ámbito de su competencia y autonomía.
4. **Comunicarse eficazmente**, respetando la autonomía y competencia de las distintas personas que intervienen en el ámbito de su trabajo.
5. Aplicar los protocolos y las medidas preventivas de riesgos laborales y protección ambiental durante el proceso productivo, **para evitar daños en las personas y en el entorno laboral y ambiental**.
6. **Ejercer sus derechos y cumplir con las obligaciones** derivadas de su actividad profesional, de acuerdo con lo establecido en la legislación vigente, participando activamente en la vida económica, social y cultural.

En términos generales, las competencias descritas anteriormente son válidas para cualquier ciclo formativo de formación profesional. Sin embargo, para el alumnado de Grado Superior, existe obviamente un cierto grado de exigencia mayor. Esas pequeñas diferencias radican fundamentalmente en que dicho alumnado debe además adquirir competencias de supervisión.

[3.4.-RESULTADOS DE APRENDIZAJE Y CONTENIDOS](#)

Para el módulo de FOL se plantean siete resultados de aprendizaje. En concreto nos interesan para esta guía didáctica tres de ellos, asociados a una serie de **contenidos** a desarrollar, ordenados en línea con los resultados de aprendizaje. Los contenidos que observa esta guía estarían relacionados con la Unidad Formativa “*Nivel básico en prevención de riesgos laborales*”.

1. **Ejerce los derechos y cumple las obligaciones que se derivan de las relaciones laborales,** reconociéndose en los diferentes contratos de trabajo y en los convenios colectivos.
 - Análisis de la relación laboral individual.
 - Derechos y deberes derivados de la relación laboral.
 - Representación de los trabajadores.

2. **Evalúa los riesgos derivados de su actividad, analizando las condiciones de trabajo y los factores de riesgo presentes en su entorno laboral.**
 - Marco normativo básico en materia de prevención de riesgos laborales.
 - Derechos y deberes en materia de prevención de riesgos laborales.
 - Importancia de la cultura preventiva en todas las fases de la actividad.
 - Valoración de la relación entre trabajo y salud.
 - El riesgo profesional. Análisis de factores de riesgo.
 - La evaluación de riesgos en la empresa como elemento básico de la actividad preventiva.
 - Determinación de los posibles daños a la salud del trabajador que pueden derivarse de las diferentes situaciones de riesgo.

3. **Participa en la elaboración de un plan de prevención de riesgos en una pequeña empresa, identificando las competencias y responsabilidades de todos los agentes implicados.**
 - Representación de los trabajadores en materia preventiva.
 - Organismos públicos relacionados con la prevención de riesgos laborales.
 - Medidas básicas de prevención y protección individual y colectiva.

Tabla *COMPETENCIAS/RAS/ CONTENIDOS/ CRITERIOS DE EVALUACIÓN*

COMPETENCIAS	RESULTADO DE APRENDIZAJE	CONTENIDOS	CRITERIOS EVALUACIÓN
<p>1. Adaptarse a las nuevas situaciones laborales originadas por cambios tecnológicos y organizativos en los procesos productivos, actualizando sus conocimientos, utilizando los recursos existentes para el aprendizaje a lo largo de la vida y las tecnologías de la información y la comunicación.</p> <p>2. Actuar con responsabilidad y autonomía en el ámbito de su competencia, organizando y desarrollando el trabajo asignado, cooperando o trabajando en equipo con otros profesionales en el entorno de trabajo.</p> <p>3. Resolver de forma responsable las incidencias relativas a su actividad, identificando las causas que las provocan, dentro del ámbito de su competencia y autonomía.</p> <p>4. Comunicarse eficazmente, respetando la autonomía y competencia de las distintas personas que intervienen en el ámbito de su trabajo.</p>	<p>1.- Ejerce los derechos y cumple las obligaciones que se derivan de las relaciones laborales, reconociéndolas en los diferentes contratos de trabajo y en los convenios colectivos.</p> <p>2.- Evalúa los riesgos derivados de su actividad, analizando las condiciones de trabajo y los factores de riesgo presentes en su entorno laboral</p>	<ul style="list-style-type: none"> ● Marco normativo básico en materia de prevención de riesgos laborales. ● Derechos y deberes en materia de prevención de riesgos laborales. ● Importancia de la cultura preventiva en todas las fases de la actividad. ● Valoración de la relación entre trabajo y salud. ● El riesgo profesional. Análisis de factores de riesgo. ● La evaluación de riesgos en la empresa como elemento básico de la actividad preventiva. ● Análisis de riesgos ligados a las condiciones de seguridad. ● Análisis de riesgos ligados a las condiciones ambientales. ● Análisis de riesgos ligados a las condiciones ergonómicas y psico-sociales. ● Procesos de trabajo con riesgos específicos en la industria del sector. ● Valoración del riesgo. ● Determinación de los posibles daños a la salud del trabajador que pueden derivarse de las diferentes situaciones de riesgo. 	<p>a) Se han identificado los conceptos más importantes del derecho del trabajo.</p> <p>b) Se han distinguido los principales organismos que intervienen en las relaciones entre empresarios y trabajadores.</p> <p>c) Se han determinado los derechos y obligaciones derivados de la relación laboral.</p> <p>d) Se han analizado las diferentes medidas de conflicto colectivo y los procedimientos de solución de conflictos.</p> <p>a) Se han clasificado los factores de riesgo existentes.</p> <p>b) Se ha determinado el concepto y el proceso de la evaluación de riesgos en la empresa.</p> <p>c) Se han determinado las condiciones de trabajo con significación para la prevención en los entornos de trabajo relacionados con el perfil profesional del Técnico o Técnico Superior en (<i>Título específico asociado a una de las 26 familias profesionales</i>).</p> <p>d) Se han relacionado las condiciones laborales con la salud del trabajador.</p> <p>e) Se ha valorado la importancia de la cultura preventiva en todos los ámbitos y actividades de la empresa.</p>
	<p>3.- Participa en la elaboración de un plan de prevención de riesgos en una pequeña empresa, identificando las competencias y responsabilidades de todos los agentes implicados.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ● Plan de prevención. ● Adopción de medidas preventivas: su planificación y control. ● Organización de la gestión de la prevención en la empresa. 	<p>a) Se ha identificado la normativa básica existente en prevención de riesgos laborales.</p> <p>b) Se han identificado los principales derechos y deberes en materia de prevención de riesgos laborales.</p>

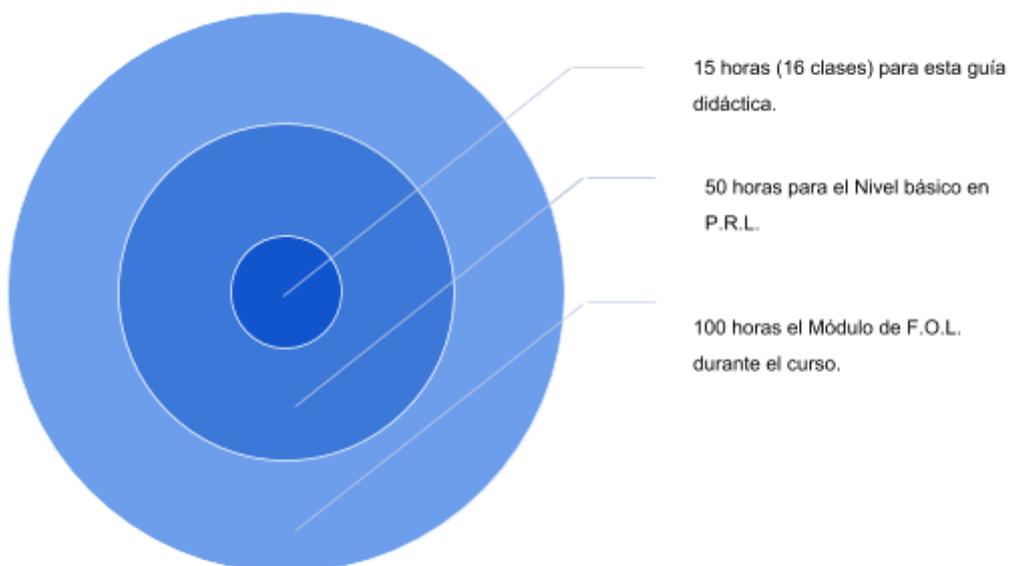
		<ul style="list-style-type: none"> • Representación de los trabajadores en materia preventiva. • Responsabilidades en materia de prevención de riesgos laborales. • Organismos públicos relacionados con la prevención de riesgos laborales. • Medidas de prevención y protección individual y colectiva. • Planes de emergencia y de evacuación en entornos de trabajo. • Elaboración de un plan de emergencia en una empresa del sector. • Protocolo de actuación ante una situación de emergencia. 	<p>c) Se han clasificado las distintas formas de gestión de la prevención en la empresa, en función de los distintos criterios establecidos en la normativa sobre prevención de riesgos laborales.</p> <p>d) Se han identificado las responsabilidades de todos los agentes implicados en la elaboración de un plan de riesgos.</p> <p>e) Se han descrito las formas de representación de los trabajadores en la empresa en materia de prevención de riesgos.</p> <p>f) Se han identificado los organismos públicos relacionados con la prevención de riesgos laborales.</p>
	<p>4.- Aplica las medidas de prevención y protección, analizando las situaciones de riesgo laboral del Técnico o Técnico Superior en (<i>Título específico asociado a una de las 26 familias profesionales</i>).</p>	<p>Aplicación de medidas de prevención y protección:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Selección del protocolo de actuación. • Determinación de las medidas de prevención y protección individual y colectiva. • Identificación de los distintos tipos de señalización de seguridad. • Urgencia médica / primeros auxilios. Conceptos básicos y aplicación. • Formación a los trabajadores en materia de planes de emergencia y aplicación de técnicas de primeros auxilios. • Vigilancia de la salud de los trabajadores. 	<p>a) Se han definido las técnicas de prevención y de protección que deben aplicarse para evitar los daños en su origen y minimizar sus consecuencias en caso de que sean inevitables.</p> <p>b) Se ha analizado el significado y alcance de los distintos tipos de señalización de seguridad.</p> <p>c) Se han analizado los protocolos de actuación en caso de emergencia.</p> <p>d) Se han identificado las técnicas de clasificación de heridos en caso de emergencia donde existan víctimas de diversa gravedad.</p> <p>e) Se han identificado las técnicas básicas de primeros auxilios que han de ser aplicadas en el lugar del accidente ante distintos tipos de daños y la composición y uso del botiquín.</p> <p>f) Se han determinado los requisitos y condiciones para la vigilancia de la salud del trabajador y su importancia como medida de prevención.</p>

3.5.-SECUENCIACIÓN Y TEMPORALIZACIÓN

La actual normativa en Navarra señala una reserva de **50 horas** para desarrollar curricularmente la Unidad Formativa del nivel básico en prevención de riesgos en el módulo FOL, **con tres clases de 55 minutos** por semana.

Unidad Formativa	Duración (horas)
Nivel básico en prevención de riesgos laborales	50

Como propuesta sugerimos desarrollar y aplicar los contenidos de esta guía didáctica para trabajarlos en 15 horas (del total de 50 para salud laboral), distribuidas en 16 sesiones, de 55 minutos cada sesión, serían unas cinco semanas de trabajo. Estos parámetros pueden variar en otras CC.AA.



Se plantea una propuesta de trabajo en fases que ordenan de forma estructurada las 16 sesiones, y en las que se reparten todas las actividades por paquetes de trabajo.

Las fases son: Previa, Inicial, Desarrollo, y Final.

	Día/sesión 55min.	Día/sesión 55min.	Día/sesión 55min.
Semana_1	sesión_1 FASE PREVIA <i>Organizamos</i>	sesión_2 FASE INICIAL <i>Dossier Informativo</i>	sesión_3 FASE INICIAL <i>Dossier Informativo</i>
Semana_2	sesión_4 FASE INICIAL <i>Dossier Informativo</i>	sesión_5 FASE INICIAL <i>Intercambio conocimiento</i>	sesión_6 FASE INICIAL <i>Intercambio conocimiento</i>
Semana_3	sesión_7 FASE INICIAL <i>Intercambio conocimiento</i>	sesión_8 FASE DESARROLLO <i>Guión Audiovisual</i>	sesión_9 FASE DESARROLLO <i>Guión Audiovisual</i>
Semana_4	sesión_10 FASE DESARROLLO <i>Producción</i>	sesión_11 FASE DESARROLLO <i>Producción</i>	sesión_12 FASE DESARROLLO <i>Edición</i>
Semana_5	sesión_13 FASE DESARROLLO <i>Edición</i>	sesión_14 FASE FINAL <i>Exposición</i>	sesión_15 FASE FINAL <i>Exposición</i>
Semana_6	sesión_16 FASE FINAL <i>Evaluación</i>		

3.6.-EQUIPOS Y ROLES

Trabajar en equipo ayuda al alumnado a asumir responsabilidad ante su aprendizaje y aprender de los demás, a compartir la información y tener una actitud receptiva en el intercambio de opiniones de los compañeros/as. Ayuda a gestionar los conflictos que surjan y aprender a resolverlos. Por estos motivos, es mejor configurar equipos pequeños de 4/5 miembros.

Con el objetivo de realizar un reparto equilibrado del material audiovisual que se va a trabajar en el proyecto, se propone agrupar al alumnado en **cuatro equipos**, con un número de miembros determinado por la ratio del aula.

Para formar los agrupamientos de los equipos es conveniente que estos sean heterogéneos y estén equilibrados. Si se diera el caso, que el alumnado todavía no se conoce, por ser comienzo de curso, y no se dispone de

información relativa a las fortalezas, habilidades, etc. de cada uno, puede resultar de ayuda realizar dinámicas de grupo.

Es importante asignar un rol a cada miembro del equipo que les ayude a saber qué se espera de cada uno ellos y cuales son sus tareas. Los tipos de roles van a consolidar y reforzar el trabajo en equipo, reducen la posibilidad de adoptar una actitud dominante o pasiva.

3.7.-NORMAS DEL EQUIPO

Es importante que los miembros de cada equipo se pongan de acuerdo para pactar unas normas de funcionamiento en positivo que les ayude y les guíe en su proceso de aprendizaje, en la toma de decisiones, en la resolución de conflictos, en la responsabilidad del trabajo, etc.

Deben redactar un documento consensuado, que recoja los compromisos a los que han llegado, que indique el reparto de tareas que le corresponde a cada miembro, a que se comprometen. También tienen que redactar las acciones que se deben llevar a cabo en el caso de no cumplimiento de las normas.

Para el alumnado es más motivador seguir las normas si han participado en su elaboración. Estas deben enunciarse en positivo, tienen que ser pocas para que puedan ser abordables, claras y concisas. Y sobre todo, que en cualquier momento o fase del proyecto se puedan revisar y modificar.

Sobre los derechos de las imágenes derivadas del material elaborado por el alumnado:

El alumnado debe comprometerse a cuidar de los derechos de las personas que aparezcan en las imágenes, grabaciones y demás materiales que se generen de la elaboración del proyecto, para no divulgarlos, ni difundirlos con otros fines que no sean los estrictamente educativos.

Así mismo, se debe obtener el consentimiento (*ver anexo 5*), de las personas que aparezcan en las imágenes, grabaciones y demás materiales que se generen de la elaboración del proyecto, para que puedan ser reproducidas, difundidas y publicadas por cualquier medio o soporte.

El derecho a la imagen es un derecho fundamental, regulado y desarrollado en la *Ley Orgánica 1/1982, de 5 de mayo, de Protección Civil del Derecho al Honor, a la Intimidad Personal y Familiar y a la propia Imagen*.

3.8.-DIARIO DE APRENDIZAJE

El diario de aprendizaje (*ver anexo4*) es un documento personal del estudiante, en el que registra por escrito sus experiencias a lo largo del proceso de aprendizaje. Su uso contribuye de forma especialmente significativa al desarrollo de la autonomía y de la capacidad de aprender a aprender del alumnado.

El diario personal no debe ser un simple resumen de la actividad desarrollada sino que debe recoger cuestiones críticas y problemas que hayan aparecido a lo largo del proyecto, la reacción del estudiante a ideas y descubrimientos que haya realizado, reflexiones sobre la conexión entre el proyecto y su propia vida.

Al finalizar la sesión o la actividad, es importante que dediquen unos minutos a redactar y anotar la información sobre lo que ha aprendido, intereses, dudas y dificultades que se ha encontrado, cómo las ha resuelto, etc.

Por su parte, el personal docente puede utilizar el diario como una fuente de información sobre los procesos de autoobservación, autocrítica y autoevaluación del estudiante y obtener información sobre las necesidades de aprendizaje de los alumnos y alumnas, dificultades y problemas encontrados,

logros en el aprendizaje, el funcionamiento de la clase en cuanto a su organización.

3.9.-CUADERNO DE EQUIPO

El cuaderno de equipo (*ver anexo 3*) es un instrumento para ayudar a los equipos a organizarse y pautar las diferentes actuaciones que realizan durante el proyecto. Constan los siguientes aspectos:

- El **nombre del equipo** y opcional un logo que lo identifique.
- La relación de los **miembros** que componen el equipo.
- **Contrato** de equipo en el que firman su compromiso.
- **Roles** o cargos que el equipo decide para cada miembro, junto con una descripción detallada de las funciones de cada uno.
- Las **normas** de funcionamiento consensuadas por el equipo y que cada miembro se compromete a cumplir y hacer cumplir.
- El **Plan de trabajo**, que recoge las **actividades** del proyecto, así como, el reparto de las tareas que deben realizar cada miembro.
- El miembro que ejerce el rol de secretario ha de hacer constar que han hecho, las dificultades encontradas, una valoración de la actividad.
- Al finalizar el proyecto se hace una **reflexión**, de las fortalezas, las debilidades.
- La **coevaluación** para que cada miembro evalúe el trabajo de equipo.

3.10.-FASES Y PAQUETES DE TRABAJO

Los paquetes de trabajo son tareas y actividades agrupadas temáticamente, que conducen a un producto o resultado parcial en las distintas fases del proyecto.

Se proponen cuatro fases para abordar el Proyecto *En el trabajo: ¿Te cuidas, y te cuidan?* de Prevención en Riesgos Laborales:

Una **fase previa**, de presentación del proyecto, con un paquete de trabajo titulado *Organizamos*, en el que se organizan y se planifican los equipos, se establecen las normas, se reparten las tareas, se realiza el calendario de trabajo, se abren los documentos: cuaderno de equipo y el diario de aprendizaje individual de cada miembro.

FASE	PAQUETES DE TRABAJO	ACTIVIDADES
Previa	Organizamos	-Presentación del proyecto. -Agrupamiento, creación de cuatro equipos de trabajo. -Reparto de roles en cada equipo. -Establecimiento de normas y compromisos..
	SESIÓN 1 / FECHA	-Calendario -Documentos

La **fase inicial**, de puesta en marcha, en la que comienza el proyecto propiamente dicho. Se estructura en dos paquetes de trabajo: el *dossier informativo*, que cada equipo va a tener que realizar y cuyo contenido será la información referida al tema, que han obtenido en la labor de investigación; y una *presentación de intercambio de conocimientos*, para trasladar la información obtenida al resto de equipos.

FASE	PAQUETES DE TRABAJO	ACTIVIDADES
Inicial	Dossier Informativo.	<ul style="list-style-type: none"> - Búsqueda de info e Investigación de materiales sobre Riesgos laborales de su familia. - ¿Qué tenemos que conseguir? ¿Qué sabemos del tema? ¿Qué necesito saber? ¿Cómo puedo saberlo? - Recoger toda la investigación en el <i>Dossier Informativo</i>.
		SESIONES: 2ª, 3ª y 4ª
	Intercambio de conocimientos	<ul style="list-style-type: none"> - Reparto de lotes de vídeos Crecer con Arte/Hazi Arte a cada equipo: <ul style="list-style-type: none"> Lote_1.- Derechos en salud laboral e Igualdad, justicia y coherencia Lote_2.- Deberes en salud laboral y Responsabilidad y trabajo en equipo Lote_3.- Agentes implicados en salud laboral y Espíritu crítico, libertad e independencia. Lote_4.- Modelo social y Respeto, tolerancia y autocuidado - Pack INSSBT: video y manual específico por familia - Visionado del material audiovisual - Presentación e intercambio de conocimientos entre los equipos, referente a la temática y al contenido en cada lote audiovisual
	SESIONES :5ª, 6ª y 7ª	

En esta fase tiene que quedar claro al alumnado la necesidad de trabajar aspectos básicos en materia de Salud Laboral para poder realizar el producto final -spot publicitario- que fomente una mayor atención y responsabilidad para evitar daños derivados de trabajo, así mismo, se pretende que el alumnado se haga un esquema de las principales entidades protagonistas en Salud Laboral. Es necesario que el alumnado investigue sobre los siguientes conceptos básicos: Salud, Riesgo laboral, Condiciones de Trabajo, Prevención de Riesgos Laborales, Daños a la salud (enfermedad profesional, accidente de trabajo, otros daños). Para ello, cuenta con el material del Módulo FOL, y las invitaciones del profesorado para investigar en portales web sobre salud laboral y agentes sociales. Así mismo, es de interés que el alumnado realice entrevistas a personas que hayan sufrido enfermedades

profesionales y accidentes, visitas a centros de trabajo, al ISPLN, a sindicatos, servicios de prevención, etc. Todos estos contenidos se reflejarán en el *Dossier Informativo*. Es de interés reforzar aprendizajes con actividades que subrayen los siguientes aspectos:

- Diferencias entre Factores de Riesgos - Riesgos - Daños.
- Diferencias entre Accidentes y enfermedades, de origen profesional, y de origen común.
- Debate sobre noticias de actualidad que reflejen las dimensiones de los daños que se producen por los factores de riesgos psicosociales, los grandes olvidados, menos visuales que los accidentes de trabajo.
- Identificación y funciones de los principales organismos públicos de nivel estatal y autonómico relacionados con la prevención de riesgos laborales: INSST, Inspección de Trabajo, organismos autonómicos en nuestro caso, el ISPLN.
- Identificación y funciones de entidades privadas con un importante papel: Mutuas, y Servicios de Prevención de Riesgos Laborales
- Otras organizaciones sociales: delegados/as de prevención, los sindicatos

Se dispone de material de apoyo audiovisual, que consiste en ocho vídeos del *Proyecto Crecer con Arte/ Hazi Arte*; más una guía, cartel y vídeo por cada familia profesional del INSST.

Con el objetivo de que todo el alumnado conozca el contenido de los vídeos, se propone dividir el material en cuatro lotes de vídeos para trabajar un lote cada equipo:

- Lote_1.- Derechos en salud laboral y tolerancia, justicia y coherencia
- Lote_2.- Deberes en salud laboral y responsabilidad y trabajo en equipo
- Lote_3.- Agentes implicados en salud laboral y espíritu crítico, libertad e independencia
- Lote_4.- Modelo social, respeto y autocuidado

Y completarlo con la investigación y búsqueda de información referente al tema. Para posteriormente, presentarlo al resto de equipos, dentro del

segundo paquete de trabajo, y que les sirva de contenido para desarrollar la siguiente fase.

La idea es que de la fusión de los distintos videos, y de los contenidos investigados, el alumnado tenga distintas opciones para desarrollar el spot en los distintos ángulos y problemáticas asociadas a la Salud Laboral.

La **fase de desarrollo**, se estructura en tres paquetes de trabajo que van a desarrollar el producto final. En el primer paquete se concreta el *guión audiovisual*, el story board, personajes, búsqueda de escenarios, etc. El segundo paquete de trabajo se trata de la *producción* del spot publicitario: la grabación. En el último paquete de trabajo se realiza la *edición* del vídeo: montaje y finalización.

FASE	PAQUETES DE TRABAJO	ACTIVIDADES
Desarrollo	Elaboración del guión audiovisual	Discutir ideas clave, roles de actores, escenario, story board.
		SESIÓN/FECHA: 8ª, 9ª
	Producción del spot	Grabación, participación de roles de actores, de director, atrezzo, racord, sonido, producción y logística para el spot publicitario.
		SESIÓN/FECHA: 10, 11ª
	Edición del spot publicitario.	Selección de las escenas, montaje, créditos, audio.
		SESIÓN/FECHA: 12ª, 13ª

La **fase final** consiste en la exposición del material elaborado. Cada equipo realizará una exposición bien estructurada, en la que se incluya, no sólo el producto final, sino también, se hable del proceso del proyecto en todas sus fases. En esta fase, es momento que el alumnado realice una autoevaluación de su proceso de aprendizaje, ayudándose de su diario; y de la coevaluación tanto de su trabajo en equipo, como del resultado final de los otros equipos.

Para finalizar, se realiza una reflexión, valoración global del proyecto, donde se proponen cambios y mejoras del proyecto.

FASE	PAQUETES DE TRABAJO	ACTIVIDADES
Final	Exposición FINAL	Finalización y entrega del producto final. Exposición del proyecto
		SESIÓN/FECHA: 14 ^a , 15 ^a
	Evaluación	- Coevaluación y Autoevaluación - Reflexión y valoración del proyecto - Divulgación y Cierre
		SESIÓN/FECHA: 16 ^a

3.11.-EVALUACIÓN DEL PROCESO Y DEL RESULTADO

La **evaluación** que propone esta guía didáctica para el proyecto, es orientativa, a modo de ejemplo y sugerencia. Cada docente podrá adaptar los instrumentos, criterios, etc, a las características del grupo.

En el ACBP se evalúa la adquisición de competencias, tanto en el proceso del aprendizaje, como en el producto final. Y para ello, intervienen el profesorado y el propio alumnado. La autoevaluación y la coevaluación son fundamentales para que el estudiante tome conciencia de su punto de partida, de su evolución a lo largo del proyecto y del resultado de su aprendizaje. Además, para que la autoevaluación sea provechosa, ésta debe implicar no sólo una calificación personal, sino sobre todo una valoración del proceso de aprendizaje, destacando aquellos aspectos que han supuesto algún problema o dificultad, reflexionando sobre su importancia y el modo de superarlos. En este sentido, la tarea del docente consiste en facilitar las herramientas adecuadas para que los estudiantes se puedan autoevaluar eficazmente.

Aspectos destacados del proceso y del producto final que se van a evaluar:

Evaluación del Proceso: 65%

Dossier Informativo 25% (rúbrica)

Presentación de intercambio de conocimientos 20% (rúbrica)

Diario de aprendizaje 10% (5% autoevaluación y 5% docente)

Cuaderno de equipo 10% (rúbrica coevaluación entre el equipo)

Evaluación del Resultado: 35%

Vídeos 25% (rúbrica)

Presentación Final 10% (rúbrica)

4.- CANVAS EDUCATIVO

El canvas (*ver anexo 1*) es un documento que recoge los aspectos fundamentales para la realización del proyecto. Es la guía que va a ayudar al alumnado a desarrollar las fases del proyecto, que resultados de aprendizaje tiene que conseguir, cómo y qué se le va a evaluar, etc.

TÍTULO DEL PROYECTO

EN EL TRABAJO: ¿TE CUIDAS, TE CUIDAN?

PRODUCTO FINAL

Elaboración de material audiovisual consistente en un **spot**, que haga referencia a una campaña de **sensibilización en materia de prevención de riesgos laborales**, asociada a valores transversales.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE/ COMPETENCIAS

- 1.- Ejerce los derechos y cumple las obligaciones que se derivan de las relaciones laborales, reconociéndolas en los diferentes contratos de trabajo y en los convenios colectivos
- 2.- Evalúa los riesgos derivados de su actividad, analizando las condiciones de trabajo y los factores de riesgo presentes en su entorno laboral.
- 3.- Participa en la elaboración de un plan de prevención de riesgos en una pequeña empresa, identificando las competencias y responsabilidades de todos los agentes implicados.
- 4.- Aplica las medidas de prevención y protección, analizando las situaciones de riesgo laboral del Técnico o Técnico Superior en (*Título específico asociado a una de las 26 familias profesionales*)

EQUIPOS

Nombre del equipo y sus integrantes

EQUIPO_1	EQUIPO_2	EQUIPO_3	EQUIPO_4
Miembro_1	Miembro_1	Miembro_1	Miembro_1
Miembro_2	Miembro_2	Miembro_2	Miembro_2
Miembro_3	Miembro_3	Miembro_3	Miembro_3
Miembro_4	Miembro_4	Miembro_4	Miembro_4
Miembro_5	Miembro_5	Miembro_5	Miembro_5

HERRAMIENTAS Y RECURSOS

Esta guía didáctica está pensada para trabajar en modalidad cooperativa desde la plataforma google *drive*, ya que toda la documentación está preparada para tal fin.

Es necesario disponer de aula con ordenadores/tabletas y acceso a internet.

Para las actividades que requieran presentación oral, es necesario que el aula disponga de proyector.

Aplicaciones que pueden ser necesarias para trabajar en el proyecto: las aplicaciones asociadas a Google-drive, padlet, trello, youtube, programas de edición de vídeo..

Recursos TIC: educ@con TIC, [educaLAB](#), [eduapps](#), [INTEF](#), [procomún](#).

FASES Y PAQUETES DE TRABAJO

FASE	PAQUETES DE TRABAJO	ACTIVIDADES
Previa	ORGANIZAMOS	-Presentación del proyecto. -Agrupamiento, creación de cuatro equipos de trabajo. -Reparto de roles en cada equipo. -Establecimiento de normas y compromisos.. -Calendario, Documentos
		SESIÓN/FECHA: 1ª
Inicial	DOSSIER INFORMATIVO	- Reparto de lotes de vídeos Crecer con Arte/Hazi Arte a cada equipo: Lote_1.- Derechos y, Igualdad, justicia y coherencia Lote_2.- Deberes y, Responsabilidad y trabajo en equipo Lote_3.- Agentes implicados y, Espíritu crítico, libertad e independencia. Lote_4.- Modelo social y, Respeto, tolerancia y autocuidado - Pack INSSBT: video y manual específico por familia - Visionado del material audiovisual - Reparto de tareas - Búsqueda de info e Investigación de materiales sobre Riesgos laborales de su familia.
		SESIÓN/FECHA: 2ª, 3ª, 4ª y 5ª
	INTERCAMBIO DE CONOCIMIENTOS	Presentación e intercambio de conocimientos entre los equipos, referente a la temática y al contenido de cada lote audiovisual
		SESIÓN/FECHA: 6ª, 7ª
Desarrollo	ELABORACIÓN DEL GUIÓN AUDIOVISUAL	Discutir ideas clave, escenario, story board.
		SESIÓN/FECHA: 8ª, 9ª
	PRODUCCIÓN DEL SPOT	Grabación, participación de roles de actores, de director, atrezzo, racord, sonido, producción y logística para el spot publicitario.
		SESIÓN/FECHA: 10, 11ª
EDICIÓN DEL SPOT PUBLICITARIO.	Selección de las escenas, montaje, créditos, audio.	
	SESIÓN/FECHA: 12ª, 13ª	
Final	EXPOSICIÓN	Memoria (cuaderno de trabajo, reflexión, conclusiones, problemas, soluciones, mejoras). Finalización del producto final.
		SESIÓN/FECHA: 14ª, 15ª

	EVALUACIÓN	<ul style="list-style-type: none"> - Coevaluación y Autoevaluación - Reflexión y valoración del proyecto - Divulgación y Cierre
		SESIÓN/FECHA: 16ª

EVALUACIÓN

EVALUACIÓN PROYECTO EN EL TRABAJO ¿TE CUIDAS, Y TE CUIDAN?					
¿QUÉ?	¿CUÁNTO?	¿QUIÉN?	¿COMO?	COMPETENCIAS	
PROCESO 65%	Dossier Informativo	25%	DOCENTE	Rúbrica	1,2,3,5
	Expo. Intercambio conocimientos	20%	Coevaluación (entre equipos)	Escala de rango	1,2,3,4
	Diario Personal	5%	DOCENTE	Feedback	2,3,4
		5%	Autoevaluación	Lista de verificación	
Cuaderno de Equipo	10%	EQUIPO (entre equipo)	Escala de rango	2,3	
PRODUCTO FINAL 35%	Vídeo	25%	DOCENTE	Rúbrica	1,2,3,5
	Presentación Proyecto	10%	Coevaluación (entre equipos)	Escala de rango	1,2,3,4

DIFUSIÓN

El producto final se difundirá en la web y en las redes sociales, como Instagram, Facebook, Twitter, Pinterest, Youtube, de que disponga cada centro educativo.

Se dará difusión en la web del ISPLN/Salud y en todos los portales referentes a metodologías activas. Desde el Departamento de Educación se organizan las Jornadas de Metodologías Activas para mayor difusión de los proyectos, con un concurso para premiar los mejores productos finales.

5.- EVALUACIÓN DEL PROYECTO

La propuesta de evaluación de esta guía didáctica para el proyecto, es orientativa, a modo de ejemplo y sugerencia. Cada docente podrá adaptar los instrumentos, criterios, etc. a las características de su grupo.

Se han tenido en cuenta variedad de herramientas y aspectos como la autoevaluación y la coevaluación, que son fundamentales para que el estudiante tome conciencia de su punto de partida, de su evolución a lo largo del proyecto y del resultado de su aprendizaje. En este sentido, la tarea del docente consiste en facilitar las herramientas adecuadas para que los estudiantes se puedan autoevaluar eficazmente.

La observación diaria del docente y el feedback ayudan a completar el proceso de la evaluación del alumnado.

Se plantea una **hoja de cálculo global** para seguir la calificación de cada estudiante, en la que se irán volcando los resultados de cada una de las partes evaluadas mediante rúbricas, que a continuación detallamos.

PROYECTO EN EL TRABAJO ¿TE CUIDAS Y TE CUIDAN?															
CENTRO:															
CICLO:															
MÓDULO: FOL															
Iago centro	PROCESO 65%										PRODUCTO FINAL 35%		TOTAL NOTA		
	Dossier Informativo		Presentación		Cuestionario de caso		Diario Personal. Autoevaluación		Diario Personal (Docente)		Juego			Presentación Final	
	25%		20%		10%		8%		8%		20%		10%		100%
	Puntos	Nota	Puntos	Nota	Puntos	Nota	Puntos	Nota	Puntos	Nota	Puntos	Nota	Puntos	Nota	10
Equipo 1	Alumna_1	0,00		0,00		0,00		0,00		0,00		0,00		0,00	0,00
	Alumna_2	0,00		0,00		0,00		0,00		0,00		0,00		0,00	0,00
	Alumna_3	0,00		0,00		0,00		0,00		0,00		0,00		0,00	0,00
	Alumna_4	0,00		0,00		0,00		0,00		0,00		0,00		0,00	0,00
	Alumna_5	0,00		0,00		0,00		0,00		0,00		0,00		0,00	0,00
Equipo 2	Alumna_6	0,00		0,00		0,00		0,00		0,00		0,00		0,00	0,00
	Alumna_7	0,00		0,00		0,00		0,00		0,00		0,00		0,00	0,00
	Alumna_8	0,00		0,00		0,00		0,00		0,00		0,00		0,00	0,00
	Alumna_9	0,00		0,00		0,00		0,00		0,00		0,00		0,00	0,00

evaluación global

- El proceso de aprendizaje tiene un peso del **65%** del total de la nota, se compone de:

1. La rúbrica del **dossier informativo**. Con un peso del 25% del total de la nota (25 puntos sobre 100), es evaluado por el docente. De tal forma que una valoración de 32 puntos de resultado en esta rúbrica, equivale a 25 puntos. (Puntuación rúbrica x 25) : 32 = puntos totales de esta rúbrica.

$$\frac{\text{Puntuación obtenida en la rúbrica} * \text{Peso porcentual}}{\text{Puntuación máxima posible según la rúbrica}} = \frac{P.O.en la R. * 25}{32} =$$

RÚBRICA EVALUACIÓN DOSSIER INFORMATIVO (25% del total)				
EQUIPO				
	insuficiente	suficiente	bueno	excelente
	1	2	3	4
Clasifica los factores de riesgo	No menciona factores de riesgo	Identifica algunos factores de riesgo.	Identifica la mayoría de factores de riesgo pero no los clasifica.	Identifica y clasifica los factores de riesgo en función de cada especialidad preventiva
Factores de riesgo asociados a su sector profesional	No menciona factores de riesgo.	Identifica algunos factores de riesgo asociados a su sector.	Identifica la mayoría de factores de riesgo de su sector pero no los clasifica	Identifica y clasifica los factores de riesgo de su sector, en función de cada especialidad preventiva
Riesgos y daños a su salud.	No identifica ni riesgos ni daños.	Menciona algún riesgo y/o algún daño.	Identifica los riesgos laborales importantes y sus daños asociados	Identifica ampliamente los riesgos laborales, y sus daños asociados.
Hace referencia en normativa PRL	No hace referencia.	Hace una mínima referencia	Hace una referencia a la normativa básica en la materia.	Hace una exhaustiva referencia a Leyes y otras normas.

rúbrica dossier informativo

2. La escala de rango para evaluar la **exposición de contenidos** que equivaldría el 20% del total de la nota (20 puntos sobre 100). Coevaluación. Cada equipo evalúa la exposición de contenidos de cada equipo que expone. La puntuación máxima que puede recibir un equipo es 120 puntos. De tal forma que una valoración de 120 puntos de resultado en esta rúbrica, equivale a 20 puntos. (Puntuación rúbrica x 20) : 120 = puntos totales de esta rúbrica. $\frac{P.O.en la R. * 20}{120} =$

COEVALUACIÓN EXPOSICIÓN intercambio conocimientos				
EVALÚA EL EQUIPO				
EQUIPO	insuficiente	suficiente	bueno	excelente
	1	2	3	4
El equipo introduce el tema adecuadamente, presenta a los integrantes, el tema y los contenidos a cubrir.				
El apoyo visual es relevante, apropiado y logra captar la atención de la audiencia				
El equipo utiliza los elementos adecuados de la comunicación: lenguaje, tono, volumen, etc.				
El equipo domina el tema y maneja los términos con conocimiento, claridad y precisión				
La información se presenta ordenada y bien estructurada.				
Se distribuyen el tiempo y el material de apoyo equitativamente entre el equipo				
La explicación es suficiente para que el resto de compañeros pueda dominarlo				
Generan y comparten material adjunto para consulta				
Responden adecuadamente todas las preguntas que les plantean				

escala de rango exposición de contenidos

3. El **diario personal de aprendizaje**, se divide en dos evaluaciones. Por un lado la lista de verificación de autoevaluación del alumnado con un peso total del 5% (5 puntos sobre 100). Y por otro lado, la evaluación del docente, con otro 5% sobre el total. En cualquier momento el profesorado puede pedir, solicitar el diario de aprendizaje y revisarlo, semanalmente, al finalizar una tarea, etc.

RÚBRICA AUTOEVALUACIÓN_DIARIO DE APRENDIZAJE (5%)				
NOMBRE				
CRITERIOS	insuficiente	suficiente	bueno	excelente
	1	2	3	4
Trabajo	No he realizado todas las tareas	He realizado algunas de las tareas	He realizado la mayoría de las tareas	He realizado todas las tareas encomendadas
Autonomía	He necesitado ayuda en todas las tareas	He necesitado ayuda en algunas tareas	He pedido ayuda de manera puntual	He sido capaz de realizar las tareas con autonomía
Resolución	He encontrado muchas dificultades	He encontrado algunas dificultades	Casi no he tenido dificultades	No he tenido dificultades
Conocimientos	No he aprendido nada	He adquirido algunos conocimientos	He aprendido bastantes conceptos	He aprendido y entendido el tema perfectamente

rúbrica diario de aprendizaje

4. La escala de rango del **cuaderno de equipo**. Con un peso del 10% en el total de la nota (10 puntos sobre 100). Es una coevaluación y dependerá de los miembros que componen cada uno de los cuatro equipos.

$$\frac{P.O.en\ la\ R. * 10}{11 * N^o\ personas} =$$

Nombre del Equipo:

Cada miembro valora a sus compañeros/as de equipo el trabajo (de equipo).
1(casi nunca), 2(a veces), 3(con regularidad), 4(siempre)

NOMBRE: (quién evalúa)

Indicadores	Miembro_1				Miembro_2				Miembro_3				Miembro_4			
	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4
Asiste a clase y muestra interés																
Cumple con las normas acordadas																
Ejerce su cargo correctamente																
Propicia un clima agradable																
Maneja los conflictos adecuadamente																

escala de rango cuaderno de equipo

- El **producto final** con un peso del **35%** del total de la nota se divide en:
 - En la rúbrica del **video**, con un peso del 25% del total (25 sobre 100). Evalúa el docente. De tal forma que una valoración de 32 puntos en esta

rúbrica, equivale a 25 puntos. (Puntuación rúbrica x 25) : 32 = puntos totales de esta rúbrica. $\frac{P.O.en\ la\ R. * 25}{32} =$

RÚBRICA EVALUACIÓN PRODUCTO FINAL: VÍDEO (25%)				
EQUIPO _____				
CRITERIOS	insuficiente	suficiente	bueno	excelente
	1	2	3	4
Duración	La duración del video no se ajusta al tiempo estipulado	La duración del video no se ajusta por (+/- 20s)	La duración es casi el tiempo fijado (+/-10s)	Duración del video se ajusta al tiempo fijado (40-60 seg.)
Contenido	El contenido del video no se ajusta al tema propuesto	Incluye algo de información sobre el tema, pero en general va de otra cosa.	Conocimiento básico sobre el tema. El contenido es bueno.	El contenido se ajusta al tema elegido. El conocimiento del tema es excelente
Planificación	No hay planificación. El video se ha ido improvisando	No hay suficiente planificación. Se han improvisado muchos aspectos	Se observa que hay planificación pero en algunos momentos se ha improvisado	Existe una excelente labor de planificación: con un guión previo
	Las ideas no se ...	Las ideas no están	Las ideas están casi	Las ideas están ...

rúbrica vídeo

6. La escala de rango de la **presentación final**, con un peso del 10% del total (10 sobre 100). Es una coevaluación entre equipos. Evalúan los equipos al equipo que expone. La puntuación máxima que puede recibir un equipo es 120 puntos. De tal forma que una valoración de 120 puntos de resultado en esta rúbrica, equivale a 20 puntos. (Puntuación rúbrica x 10) : 120 = puntos totales de esta rúbrica $\frac{P.O.en\ la\ R. * 10}{120} =$

COEVALUACIÓN EXPOSICIÓN_PROYECTO FINAL (10%)				
EVALÚA EL EQUIPO _____				
EQUIPO _____	insuficiente	suficiente	bueno	excelente
	1	2	3	4
El equipo introduce el tema adecuadamente, presenta a los compañeros/as, el tema y los contenidos a cubrir.				
El apoyo visual es relevante, apropiado y logra captar la atención de la audiencia				
El equipo utiliza los elementos adecuados de la comunicación: lenguaje, tono, volumen, etc.				
El equipo domina el tema y maneja los términos con conocimiento, claridad y precisión				
La información se presenta ordenada y bien estructurada.				
Informan de todas las fases trabajadas en el proyecto				
Se distribuyen el tiempo y el material de apoyo equitativamente entre el equipo				
El producto final (vídeo) se ajusta al tema y es original				
El equipo realiza un cierre adecuado, recapitula el tema, contenido y concluye agradeciendo al público.				

escala de rango presentación proyecto

6.- ANEXOS

Anexo 1 Canvas Educativo

Anexo 2 Contrato de equipo

Anexo 3 Cuaderno de Equipo

Anexo 4 Diario de Aprendizaje

Anexo 5 Derechos de imagen

ANEXO 1



CANVAS EDUCATIVO

PROYECTO ACBP PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES

EN EL TRABAJO: ¿TE CUIDAS, TE CUIDAN?

IMAGEN

CENTRO xx

CICLO FORMATIVO xxxx

MÓDULO FOL

EN EL TRABAJO: ¿TE CUIDAS, TE CUIDAN?

PREGUNTA GUÍA

PRODUCTO FINAL

Elaboración de material audiovisual (vídeo) de entre 40 a 60 segundos de duración, consistente en un **spot**, que haga referencia a una campaña de **sensibilización en materia de prevención de riesgos laborales**, asociada a valores transversales.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE/ COMPETENCIAS

- 1.- Ejerce los derechos y cumple las obligaciones que se derivan de las relaciones laborales, reconociéndolas en los diferentes contratos de trabajo y en los convenios colectivos.
- 2.- Evalúa los riesgos derivados de su actividad, analizando las condiciones de trabajo y los factores de riesgo presentes en su entorno laboral.
- 3.- Participa en la elaboración de un plan de prevención de riesgos en una pequeña empresa, identificando las competencias y responsabilidades de todos los agentes implicados.

COMPETENCIAS

1. Adaptarse a las nuevas situaciones laborales originadas por cambios tecnológicos y organizativos en los procesos productivos, actualizando sus conocimientos, utilizando los recursos existentes para el aprendizaje a lo largo de la vida y las tecnologías de la información y la comunicación.
2. Actúa con responsabilidad y autonomía en el ámbito de su competencia, organizando y desarrollando el trabajo asignado, cooperando o trabajando en equipo con otros profesionales en el entorno de trabajo.
3. Resuelve de forma responsable las incidencias relativas a su actividad, identificando las causas que las provocan, dentro del ámbito de su competencia y autonomía.



4. Comunica eficazmente, respetando la autonomía y competencia de las distintas personas que intervienen en el ámbito de su trabajo.

EQUIPOS

Nombre del equipo y sus integrantes

EQUIPO_1	EQUIPO_2	EQUIPO_3	EQUIPO_4
Miembro_1	Miembro_1	Miembro_1	Miembro_1
Miembro_2	Miembro_2	Miembro_2	Miembro_2
Miembro_3	Miembro_3	Miembro_3	Miembro_3
Miembro_4	Miembro_4	Miembro_4	Miembro_4
Miembro_5	Miembro_5	Miembro_5	Miembro_5

HERRAMIENTAS Y RECURSOS

Se trabaja en modalidad cooperativa desde google drive. Es necesario disponer de aula con ordenadores/ tabletas y acceso a internet. Para las actividades que requieran presentación oral, es necesario que el aula disponga de proyector.

Aplicaciones que pueden ser necesarias para trabajar en el proyecto: las aplicaciones asociadas a Google-drive, padlet, trello, youtube, programas de edición de vídeo.

Recursos TIC: [educ@con TIC](#), [educaLAB](#), [eduapps](#), [INTEF](#), [procomún](#).

FASES Y PAQUETES DE TRABAJO

Fecha inicio- fecha entrega

PREVIA

PUNTO DE PARTIDA

Planificar y organizar el trabajo

SESIÓN 1

<ul style="list-style-type: none"> Presentación del proyecto y entrega de documentación. Agrupamientos, repartir el total de alumnado de la clase en cuatro equipos Definir los roles a cada miembro Contrato de equipo, establecimiento de normas y compromisos 	fecha
<ul style="list-style-type: none"> Configurar cuaderno/memoria de equipo y diario personal de aprendizaje 	



PREPARACIÓN

DOSSIER INFORMATIVO		SESIONES
Nos situamos, investigamos sobre el tema		2-3-4
<ul style="list-style-type: none"> Análisis de la pregunta guía. ¿Qué tenemos que conseguir? ¿Qué sabemos del tema? ¿Qué necesito saber? ¿Cómo puedo saberlo? Búsqueda de información e investigación Organizar, estructurar y planificar la documentación obtenida relativa a la prevención de riesgos laborales. Recoger toda la investigación en el <i>Dossier Informativo</i>. 	fecha	
<ul style="list-style-type: none"> Investigación de materiales de Riesgos laborales en esta ocasión ya específicos de la familia profesional de la que depende su título de FP. Reparto de tareas en cada equipos. 	fecha	
INTERCAMBIO DE CONOCIMIENTOS ENTRE EQUIPOS		SESIONES
Elaborar la presentación sobre el paquete de vídeos		4-5-6
<ul style="list-style-type: none"> Reparto de paquetes de dos videos a cada equipo: LOTE_1 - Derechos del trabajador + Tolerancia, justicia y coherencia LOTE_2.- Deberes del trabajador + Responsabilidad y trabajo en equipo LOTE_3.- Agentes implicados + Espíritu crítico, libertad e independencia LOTE_4.- Modelo social + Respeto y autocuidado INSSBT: Video, cartel y manual específico de familia profesional Visionado de los vídeos, debate y preparación de la presentación con los contenidos del lote 	fecha	
<ul style="list-style-type: none"> Presentación e intercambio de conocimientos sobre el tema que traten los vídeos. De tal forma que entre todas las presentaciones se logra tener una retrospectiva de todos los contenidos. 	fecha	

DESARROLLO

ELABORACIÓN DEL GUIÓN AUDIOVISUAL		SESIONES 7-8
Creamos el material audiovisual en materia de PRL		
<ul style="list-style-type: none"> Discutir ideas clave, roles de actores, localización de escenario Definir el story board 	fecha	
	fecha	

PRODUCCIÓN DEL SPOT PUBLICITARIO		SESIONES 9-10-11
<ul style="list-style-type: none"> Participación de roles de actores, de director, atrezzo, raccord, sonido, producción y logística para el spot publicitario. Grabación 	fecha	
	fecha	
EDICIÓN DEL SPOT PUBLICITARIO		SESIONES 12-13
<ul style="list-style-type: none"> Selección de las escenas, montaje e integración de todos los elementos Edición de audio, créditos y guardado definitivo Finalización y entrega 	fecha	
	fecha	

FINAL

PRESENTACIÓN		SESIONES 14-15
Aprender a gestionar la comunicación oral		
<ul style="list-style-type: none"> Preparación de la exposición oral Presentación del producto final 	fecha	
	fecha	
EVALUACIÓN-VALORACIÓN		SESIÓN 16
<ul style="list-style-type: none"> Autoevaluación del proceso de aprendizaje mediante diario de aprendizaje Coevaluación a través del cuaderno/ dossier de equipo Coevaluación entre equipos del producto final Reflexión, cambios y mejoras del proyecto 	fecha	

EVALUACIÓN

PROCESO

[Rúbrica](#) Dossier Informativo (Docente)

[Rúbrica](#) Presentación Intercambio de Conocimientos (Coevaluación)

[Rúbrica](#) Diario de Aprendizaje (Autoevaluación)

[Rúbrica](#) Cuaderno de Equipo (Coevaluación)

PRODUCTO FINAL

[Rúbrica](#) Vídeo (Docente)

[Rúbrica](#) Presentación Final



En la siguiente tabla se especifican los instrumentos y herramientas de la evaluación del proyecto.

EVALUACIÓN PROYECTO EN EL TRABAJO: ¿TE CUIDAS, Y TE CUIDAN?					
¿QUÉ?	¿CUÁNTO?	¿QUIÉN?	¿COMO?	COMPETENCIAS	
PROCESO 65%	Dossier Informativo	25%	DOCENTE	Rúbrica	1,2,3,5
	Expo. Intercambio conocimientos	20%	Coevaluación (entre equipos)	Escala de rango	1,2,3,4
	Diario Personal	5%	DOCENTE	Feedback	2,3,4
		5%	Autoevaluación	Lista de verificación	
	Cuaderno de Equipo	10%	EQUIPO (entre equipo)	Escala de rango	2,3
PRODUCTO FINAL 35%	Vídeo	25%	DOCENTE	Rúbrica	1,2,3,5
	Presentación Proyecto	10%	Coevaluación (entre equipos)	Escala de rango	1,2,3,4

DIFUSIÓN

El producto final se difundirá en la web y en las redes sociales, (Instagram, Facebook, Twitter, Pinterest, Youtube, etc.) que disponga cada centro educativo.

Se dará difusión en la web del ISPLN/Salud y en los portales referentes a metodologías activas. Desde el Departamento de Educación se organizan las Jornadas de Metodologías Activas con el objetivo de dar mayor difusión a los proyectos, con un concurso para premiar los mejores productos finales.



CONTRATO DE EQUIPO

Nombre del Equipo

El equipo x , formado por....., nos comprometemos a cumplir las normas

FIRMAS:

MIEMBROS	ROLES	FUNCIONES
	Coordinador/a	<ul style="list-style-type: none">••
		<ul style="list-style-type: none">••

Normas de funcionamiento/ Consecuencias

<ul style="list-style-type: none">••••	<ul style="list-style-type: none">••••
---	---

CUADERNO DE EQUIPO

CENTRO (LOGO)

CURSO 2018-19

CICLO FORMATIVO xx

MÓDULO FOL

PROYECTO PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES

EN EL TRABAJO: ¿TE CUIDAS, TE CUIDAN?

NOMBRE EQUIPO

CONTENIDO

Contrato de equipo	1
Plan de Trabajo	2
Reflexión	4
Coevaluación	5

CONTRATO DE EQUIPO

Nombre del Equipo

El equipo x , formado por...., nos comprometemos a cumplir las normas

FIRMAS:

MIEMBROS	ROLES	FUNCIONES
	Coordinador/a	<ul style="list-style-type: none">••
		<ul style="list-style-type: none">••

Normas de funcionamiento/ Consecuencias

<ul style="list-style-type: none">••••	<ul style="list-style-type: none">••••
---	---

PLAN DE TRABAJO

(añade tantas hojas como necesites, según actividades)

ACTIVIDAD	Sesión	Fecha
-----------	--------	-------

Nombre	Reparto de tareas
	<ul style="list-style-type: none">••

¿Qué hemos aprendido?

¿Qué dificultades hemos encontrado?

VALORACIÓN DE LA ACTIVIDAD

REFLEXIÓN FINAL

FORTALEZAS del Proyecto

MEJORAS futuras

¿ Cómo se ha sentido el equipo en el Proyecto?



COEVALUACIÓN del TRABAJO EN EQUIPO

Nombre del Equipo:	
---------------------------	--

Cada miembro valora a sus compañeros/as, el trabajo en equipo.

1(casi nunca), 2(a veces), 3(con regularidad), 4(siempre)

Indicadores	Miembro_1				Miembro_2				Miembro_3				Miembro_4				Miembro_5			
	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4
Asiste a clase y muestra interés																				
Cumple con las normas acordadas																				
Ejerce su cargo correctamente																				
Propicia un clima agradable																				
Maneja los conflictos adecuadamente																				
Cumple a tiempo con su parte del trabajo																				
La participación de todos es proporcional																				
Progresas en el proceso de aprendizaje																				
Comparte y ayuda a los compañeros																				
Propone ideas para el desarrollo del trabajo																				
Es parte activa en el proyecto mejorándolo																				
TOTAL																				



DIARIO DE APRENDIZAJE

ALUMNA/O		EQUIPO
CURSO		

PROYECTO PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES EN EL TRABAJO: ¿TE CUIDAS, TE CUIDAN?

ACTIVIDAD/FECHA

Tareas que he realizado

(en cada actividad propuesta en los paquetes de trabajo)

¿Cómo lo he conseguido?

(fuentes, recursos)

¿Quién me ha ayudado?

¿Qué dificultades me he encontrado?

¿Qué he aprendido?

¿Para qué sirve lo aprendido?

(cómo lo aplicarías en la vida real)

¿Qué valoración haces del trabajo?

(valoración del proyecto)

CONTRATO DE CESIÓN DE DERECHOS DE IMAGEN

De una parte D/Dña. _____ con D.N.I. n.º _____ en adelante el/la fotógrafo/a o cámara. Y de otra D/Dña. _____ con D.N.I. n.º: _____ en adelante el/la modelo, por este contrato y expresamente:

El/la modelo autoriza al fotógrafo/a o cámara, así como a todas aquellas terceras personas físicas o jurídicas a las que el/la fotógrafo/a o cámara pueda ceder los derechos de explotación sobre el material audiovisual o parte del mismo, a que indistintamente puedan utilizar todo, o parte del mismo en las que intervengo como modelo.

Mi autorización se refiere a la totalidad de usos que pueda tener el material audiovisual o parte del mismo, en las que aparezco como modelo, utilizando los medios técnicos conocidos en la actualidad y los que pudieran desarrollarse en el futuro, y para cualquier aplicación. Todo ello con la única salvedad y limitación de aquellas utilizaciones o aplicaciones que pudieran atentar al derecho al honor en los términos previstos en la *Ley Orgánica 1/85, de 5 de Mayo, de Protección Civil al Derecho al Honor, la Intimidad Personal y familiar y a la Propia Imagen*. Mi autorización no fija ningún límite de tiempo para su concesión ni para la explotación del material audiovisual o parte del mismo, en las que aparezco como modelo, por lo que mi autorización se considera concedida por un plazo de tiempo ilimitado.

En _____, a ____ de _____ de 20 ____.

Firma del/la modelo
(Firma paterna en caso de menor)

Firma del/la fotógrafo/a

Fdo. _____

Fdo. _____

6.1.-DOCUMENTOS DE EVALUACIÓN

0_Evaluación Global

1P_Dossier Informativo

2C_Presentación Intercambio de conocimientos

3A_Diario de Aprendizaje

4C_Cuaderno de equipo

5P_Producto final

6C_Presentación

Significado de la nomenclatura de los documentos:

P =Evalúa el profesorado. C = Coevaluación entre el alumnado. A = Autoevaluación del alumnado.



PROYECTO EN EL TRABAJO ¿TE CUIDAS Y TE CUIDAN?																				
CENTRO:																				
CICLO:																				
MÓDULO: FOL																				
logo centro		PROCESO 65%										PRODUCTO FINAL 35%					TOTAL NOTA			
		Dossier Informativo		Presentación				Cuaderno de equipo		Diario Personal... Autoevaluación		Diario Personal (Docente)		Video		Presentación Final				
		25%		20%				10%		5%		5%		25%		10%			100%	
		PUNTOS	NOTA	PUNTOS	PUNTOS	PUNTOS	NOTA	PUNTOS DE TODOS LOS MIEMBROS	NOTA	PUNTOS	NOTA	PUNTOS	NOTA	PUNTOS	NOTA	PUNTOS	NOTA	PUNTOS	NOTA	10
EQUIPO-1	Alumno/a_1		0,00				0,00		0,00		0,00		0,00		0,00		0,00		0,00	0,00
	Alumno/a_2		0,00				0,00		0,00		0,00		0,00		0,00		0,00		0,00	0,00
	Alumno/a_3		0,00				0,00		0,00		0,00		0,00		0,00		0,00		0,00	0,00
	Alumno/a_4		0,00				0,00		0,00		0,00		0,00		0,00		0,00		0,00	0,00
	Alumno/a_5		0,00				0,00		0,00		0,00		0,00		0,00		0,00		0,00	0,00
EQUIPO-2	Alumno/a_6		0,00				0,00		0,00		0,00		0,00		0,00		0,00		0,00	0,00
	Alumno/a_7		0,00				0,00		0,00		0,00		0,00		0,00		0,00		0,00	0,00
	Alumno/a_8		0,00				0,00		0,00		0,00		0,00		0,00		0,00		0,00	0,00
	Alumno/a_9		0,00				0,00		0,00		0,00		0,00		0,00		0,00		0,00	0,00
	Alumno/a_10		0,00				0,00		0,00		0,00		0,00		0,00		0,00		0,00	0,00
EQUIPO-3	Alumno/a_11		0,00				0,00		0,00		0,00		0,00		0,00		0,00		0,00	0,00
	Alumno/a_12		0,00				0,00		0,00		0,00		0,00		0,00		0,00		0,00	0,00
	Alumno/a_13		0,00				0,00		0,00		0,00		0,00		0,00		0,00		0,00	0,00
	Alumno/a_14		0,00				0,00		0,00		0,00		0,00		0,00		0,00		0,00	0,00
	Alumno/a_15		0,00				0,00		0,00		0,00		0,00		0,00		0,00		0,00	0,00
EQUIPO-4	Alumno/a_16		0,00				0,00		0,00		0,00		0,00		0,00		0,00		0,00	0,00
	Alumno/a_17		0,00				0,00		0,00		0,00		0,00		0,00		0,00		0,00	0,00
	Alumno/a_18		0,00				0,00		0,00		0,00		0,00		0,00		0,00		0,00	0,00
	Alumno/a_19		0,00				0,00		0,00		0,00		0,00		0,00		0,00		0,00	0,00
	Alumno/a_20		0,00				0,00		0,00		0,00		0,00		0,00		0,00		0,00	0,00

Puntuación Máxima en la rúbrica	32	40	40	40	33	24	10	32	40	40	40	
Nº de miembros (excepto el evaluado)					3							
Número de ítems							6					

1P_RÚBRICA EVALUACIÓN DOSSIER INFORMATIVO (25%)

EQUIPO

	insuficiente	suficiente	bueno	excelente
	1	2	3	4
Clasifica los factores de riesgo	No menciona factores de riesgo	Identifica algunos factores de riesgo.	Identifica la mayoría de factores de riesgo pero no los clasifica.	Identifica y clasifica los factores de riesgo en función de cada especialidad preventiva
Factores de riesgo asociados a su sector profesional	No menciona factores de riesgo.	Identifica algunos factores de riesgo asociados a su sector.	Identifica la mayoría de factores de riesgo de su sector pero no los clasifica	Identifica y clasifica los factores de riesgo de su sector, en función de cada especialidad preventiva
Riesgos y daños a su salud.	No identifica ni riesgos ni daños.	Menciona algún riesgo y/o algún daño.	Identifica los riesgos laborales importantes y sus daños asociados	Identifica ampliamente los riesgos laborales, y sus daños asociados.
Hace referencia en normativa PRL	No hace referencia.	Hace una mínima referencia	Hace una referencia a la normativa básica en la materia.	Hace una exhaustiva referencia a Leyes y otras normas.
Representación de los/as trabajadores/as en materia de PRL	No identifica ningún espacio u órgano de representación.	Identifica algún agente.	Identifica la mayoría de los agentes y órganos.	Identifica todos los agentes y órganos de representación de las y los trabajadores/as en materia de PRL.
Derechos	No identifica ningún derecho de las y los trabajadores/as en materia de PRL	Identifica derechos que le asisten en materia de PRL.	Identifica la mayoría de derechos que le asisten en materia de PRL	Identifica exhaustivamente los derechos que le asisten en materia de PRL.
Deberes	No identifica ningún deber de las y los trabajadores/as en materia de PRL	Identifica deberes que le asisten en materia de PRL.	Identifica la mayoría de deberes que le asisten en materia de PRL	Identifica con amplitud los deberes que le asisten en materia de PRL.
Organismos públicos	No identifica ninguno.	Identifica algunos organismos públicos.	Identifica la mayoría de organismos públicos.	Identifica todos los organismos públicos competentes.
TOTAL				

2C_COEVALUACIÓN EXPOSICIÓN intercambio conocimientos (20%)

EVALÚA EL EQUIPO

EQUIPO _____	insuficiente	suficiente	buena	excelente
	1	2	3	4
El equipo introduce el tema adecuadamente, presenta a los integrantes, el tema y los contenidos a cubrir.				
El apoyo visual es relevante, apropiado y logra captar la atención de la audiencia				
El equipo utiliza los elementos adecuados de la comunicación: lenguaje, tono, volumen, etc.				
El equipo domina el tema y maneja los términos con conocimiento, claridad y precisión				
La información se presenta ordenada y bien estructurada.				
Se distribuyen el tiempo y el material de apoyo equitativamente entre el equipo				
La explicación es suficiente para que el resto de compañeros pueda dominarlo.				
Generan y comparten material adjunto para consulta				
Responden adecuadamente todas las preguntas que les plantean				
El equipo realiza un cierre adecuado, recapitula el tema, contenido y concluye agradeciendo al público.				

EQUIPO _____	insuficiente	suficiente	buena	excelente
	1	2	3	4
El equipo introduce el tema adecuadamente, presenta a los integrantes, el tema y los contenidos a cubrir.				
El apoyo visual es relevante, apropiado y logra captar la atención de la audiencia				
El equipo utiliza los elementos adecuados de la comunicación: lenguaje, tono, volumen, etc.				
El equipo domina el tema y maneja los términos con conocimiento, claridad y precisión				
La información se presenta ordenada y bien estructurada.				
Se distribuyen el tiempo y el material de apoyo equitativamente entre el equipo				
La explicación es suficiente para que el resto de compañeros pueda dominarlo.				
Generan y comparten material adjunto para consulta				
Responden adecuadamente todas las preguntas que les plantean				
El equipo realiza un cierre adecuado, recapitula el tema, contenido y concluye agradeciendo al público.				



2C_COEVALUACIÓN EXPOSICIÓN intercambio conocimientos (20%)

EQUIPO _____	insuficiente	suficiente	buena	excelente
	1	2	3	4
El equipo introduce el tema adecuadamente, presenta a los integrantes, el tema y los contenidos a cubrir.				
El apoyo visual es relevante, apropiado y logra captar la atención de la audiencia				
El equipo utiliza los elementos adecuados de la comunicación: lenguaje, tono, volumen, etc.				
El equipo domina el tema y maneja los términos con conocimiento, claridad y precisión				
La información se presenta ordenada y bien estructurada.				
Se distribuyen el tiempo y el material de apoyo equitativamente entre el equipo				
La explicación es suficiente para que el resto de compañeros pueda dominarlo.				
Generan y comparten material adjunto para consulta				
Responden adecuadamente todas las preguntas que les plantean				
El equipo realiza un cierre adecuado, recapitula el tema, contenido y concluye agradeciendo al público.				



3A_RÚBRICA AUTOEVALUACIÓN_DIARIO DE APRENDIZAJE (5%)

NOMBRE

CRITERIOS	insuficiente	suficiente	bueno	excelente
	1	2	3	4
Trabajo	No he realizado todas las tareas	He realizado algunas de las tareas	He realizado la mayoría de las tareas	He realizado todas las tareas encomendadas
Autonomía	He necesitado ayuda en todas las tareas	He necesitado ayuda en algunas tareas	He pedido ayuda de manera puntual	He sido capaz de realizar las tareas con autonomía
Resolución	He encontrado muchas dificultades	He encontrado algunas dificultades	Casi no he tenido dificultades	No he tenido dificultades
Conocimientos	No he aprendido nada	He adquirido algunos conocimientos	He aprendido bastantes conceptos	He aprendido y entendido el tema perfectamente
Diario	He realizado algo en el diario de aprendizaje	He realizado casi todo del diario	He realizado el diario de aprendizaje con regularidad	He sido constante y metódico en el diario de aprendizaje
Valoración	No me ha interesado el tema del proyecto	Parte del proyecto ha sido interesante	La mayor parte del proyecto me ha interesado	El tema ha sido interesante y me sirve para la vida
TOTAL				

4C_COEVALUACIÓN del TRABAJO EN EQUIPO (10%)

Nombre del Equipo: _____

(una copia para cada alumno/a)

Cada miembro valora a sus compañeros/as de equipo, el trabajo realizado.

1(casi nunca), 2(a veces), 3(con regularidad), 4(siempre)

NOMBRE: (quién evalúa)

Indicadores	Miembro_1				Miembro_2				Miembro_3				Miembro_4			
	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4
Asiste a clase y muestra interés																
Cumple con las normas acordadas																
Ejerce su cargo correctamente																
Propicia un clima agradable																
Maneja los conflictos adecuadamente																
Cumple a tiempo con su parte del trabajo																
La participación de todos es proporcional																
Progresas en el proceso de aprendizaje																
Comparte y ayuda a los compañeros																
Propone ideas para el desarrollo del trabajo																
Es parte activa en el proyecto mejorándolo																
TOTAL																

5P_RÚBRICA EVALUACIÓN PRODUCTO FINAL: VÍDEO (25%)

EQUIPO

CRITERIOS	insuficiente	suficiente	bueno	excelente
	1	2	3	4
Duración	La duración del vídeo no se ajusta al tiempo estipulado	La duración del vídeo no se ajusta por (+/- 20s)	La duración es casi el tiempo fijado (+/-10s)	Duración del vídeo se ajusta al tiempo fijado (40-60 seg.)
Contenido	El contenido del vídeo no se ajusta al tema propuesto	Incluye algo de información sobre el tema, pero en general va de otra cosa.	Conocimiento básico sobre el tema. El contenido es bueno.	El contenido se ajusta al tema elegido. El conocimiento del tema es excelente
Planificación	No hay planificación. El video se ha ido improvisando	No hay suficiente planificación. Se han improvisado muchos aspectos	Se observa que hay planificación pero en algunos momentos se ha improvisado	Existe una excelente labor de planificación: con un guión previo
Comunicación	Las ideas no se expresan con claridad, hay pausas y titubeos	Las ideas no están expresadas con la suficiente claridad.	Las ideas están casi expresadas con claridad.	Las ideas están expresadas con total claridad, controlando las pausas.
Originalidad	No hay ideas originales	Muestra alguna evidencia de ideas originales.	El vídeo muestra el uso de nuevas ideas y de perspicacia.	Es muy original. Las ideas son creativas e ingeniosas.
Calidad grabación	La calidad del vídeo y el resultado no son buenos.	La calidad no es muy buena, pero el resultado interesante.	La calidad es buena en la mayor parte del vídeo.	La calidad del vídeo es excelente en todas sus partes.
Herramientas TIC	Se aprecia desinterés por manejar las herramientas digitales empleadas para la elaboración del vídeo.	No maneja de forma adecuada las herramientas digitales empleadas para la elaboración del vídeo.	Maneja de forma aceptable las herramientas digitales empleadas para la elaboración del vídeo.	Maneja con soltura las herramientas digitales empleadas en la elaboración del vídeo
Trabajo en equipo	El equipo no ha funcionado bien. Se observa mala organización y un reparto de tareas desequilibrado	Todos han colaborado pero el reparto de tareas no ha sido equilibrado	En general el equipo han trabajado bien y todos han colaborado de alguna forma en la grabación del vídeo	Todos los componentes del equipo han colaborado activamente, las tareas se han distribuido entre todos
TOTAL				

6C_COEVALUACIÓN EXPOSICIÓN_PROYECTO FINAL (10%)

EVALÚA EL EQUIPO

EQUIPO _____	insuficiente	suficiente	buena	excelente
	1	2	3	4
El equipo introduce el tema adecuadamente, presenta a los compañeros/as, el tema y los contenidos a cubrir.				
El apoyo visual es relevante, apropiado y logra captar la atención de la audiencia				
El equipo utiliza los elementos adecuados de la comunicación: lenguaje, tono, volumen, etc.				
El equipo domina el tema y maneja los términos con conocimiento, claridad y precisión				
La información se presenta ordenada y bien estructurada.				
Informan de todas las fases trabajadas en el proyecto				
Se distribuyen el tiempo y el material de apoyo equitativamente entre el equipo				
El producto final (vídeo) se ajusta al tema y es original				
El equipo realiza un cierre adecuado, recapitula el tema, contenido y concluye agradeciendo al público.				
El proyecto en su totalidad me ha gustado				

EQUIPO _____	insuficiente	suficiente	buena	excelente
	1	2	3	4
El equipo introduce el tema adecuadamente, presenta a los compañeros/as, el tema y los contenidos a cubrir.				
El apoyo visual es relevante, apropiado y logra captar la atención de la audiencia				
El equipo utiliza los elementos adecuados de la comunicación: lenguaje, tono, volumen, etc.				
El equipo domina el tema y maneja los términos con conocimiento, claridad y precisión				
La información se presenta ordenada y bien estructurada.				
Informan de todas las fases trabajadas en el proyecto				
Se distribuyen el tiempo y el material de apoyo equitativamente entre el equipo				
El producto final (vídeo) se ajusta al tema y es original				
El equipo realiza un cierre adecuado, recapitula el tema, contenido y concluye agradeciendo al público.				
El proyecto en su totalidad me ha gustado				



EQUIPO _____	insuficiente	suficiente	buena	excelente
	1	2	3	4
El equipo introduce el tema adecuadamente, presenta a los compañeros/as, el tema y los contenidos a cubrir.				
El apoyo visual es relevante, apropiado y logra captar la atención de la audiencia				
El equipo utiliza los elementos adecuados de la comunicación: lenguaje, tono, volumen, etc.				
El equipo domina el tema y maneja los términos con conocimiento, claridad y precisión				
La información se presenta ordenada y bien estructurada.				
Informan de todas las fases trabajadas en el proyecto				
Se distribuyen el tiempo y el material de apoyo equitativamente entre el equipo				
El producto final (vídeo) se ajusta al tema y es original				
El equipo realiza un cierre adecuado, recapitula el tema, contenido y concluye agradeciendo al público.				
El proyecto en su totalidad me ha gustado				

una copia para cada equipo

6.2.-MATERIAL AUDIOVISUAL

Material audiovisual próximamente disponible en la web del departamento de educación.

Vídeo Derechos del trabajador en PRL

Vídeo Deberes del trabajador en PRL

Vídeo Agentes Implicados en salud laboral

Vídeo Modelo Social

Vídeo Igualdad, justicia y coherencia

Vídeo Respeto, tolerancia y autocuidado

Vídeo Responsabilidad y trabajo en equipo

Vídeo Espíritu crítico, independencia y libertad

6.3.-MATERIALES INSST

Video, manual y cartelería por cada una de las 26 familias profesionales próximamente disponible en la web del departamento de educación.

7.-REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Instituto de Salud Pública y Laboral de Navarra **ISPLN**
- Instituto Nacional de Seguridad y Salud en el Trabajo **INSST**
- Agencia Europea para la Seguridad y Salud en el trabajo
- **TodoFP**(MEC) prevención. PRL_ceded_INTEF
- **ACBP para Formación de formadores**. Departamento de Educación Gobierno de Navarra (*Loli Gimeno, Esther Fernández, Marian Salaverria*)
- Video del Proyecto Crecer con Arte 2017: ***To rent or not to rent. Crecer con Arte 2017- To rent or not to rent (making of)***.
<https://youtu.be/-XL-GkabAh8>
- Vídeos sobre la **Metodología ACBP** Escuela de Arte de Pamplona.
<https://youtu.be/wlxPYAN6QWY>
- Rúbricas_ceded

